INMOBILIARIA VELEZABAD S.A.

Av. 113 y Tulipanes
Teléfono: 052-922147
Manta - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VELEZABAD S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Manta, al 18 de Marzo del año 2019, a las 10:30 am, en el local de la compañía ubicada en la Avenida 113 y Calle Tulipanes de la parroquia Tarqui en la ciudad de Manta, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Abad Romero Flavio Alcides, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una; y el Sr. Vélez Menéndez Ángel Nicanor, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una; con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Velezabad S.A.

Se deja expresa constancia que por encontrarse presentes todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social suscrito de la compañía, no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal legalmente, existiendo el quórum de ley, en consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día, cuyo único punto es:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Toma la palabra la Sra. Elena Eugenia Bonilla Moreira, y da lectura al orden del día a tratarse, y que trata de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2018, al término de lo cual solicita que los mismos sean aprobados ya que están de acuerdo a los resultados esperados para este período.

La Junta de Accionistas, luego de escuchar la lectura del acta, decide por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura a la misma, siendo aprobada en todas sus partes, suscribiendo para constancia, todos los accionistas en unidad de acto, con lo cual termina la sesión siendo las 12:30 pm.

Certifico que la presente acta es igual a su original.
Manta, 18 de Marzo del 2019

Sr. Flavio Alcides Abad Romero
SECRETARIO - ACCIONISTA

Sra. Elena Eugenia Bonilla Moreira
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Ángel Nicanor Vélez Menéndez
ACCIONISTA